

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA HILDEMARO CRUZ BORJA

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 71.989.804

CONTRATO No. 792-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 DE MAYO DE 2019 AL 31 DE MAYO DE 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) TURBO GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. PROMOVER Y GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA E ININTERRUMPIDA DE LAS PERSONAS OBJETO DE ATENCIÓN QUE LE SEAN ASIGNADAS EN LOS DISTINTOS ESPACIOS Y CONTEXTOS DE UBICACIÓN, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS, LAS NECESIDADES DE SERVICIO Y EL CONTEXTO TERRITORIAL.	Del 1 al 31 de mayo se cuenta con una asignación de 368 PPR, de los cuales 19 se encuentran activos y de estos 19 activos 2 son PER, los restantes 349 PPR son: EIPB, EPCS, Suspendidos y culminados. Del 1 al 31 de mayo de 2019, se cuenta con la ubicación y participación de las PPR activos en el cumplimiento de sus actividades programadas y caracterizadas en el plan de trabajo de cada PPR. 21 personas culminadas del municipio de Turbo, 60 personas culminadas en el municipio de San Pedro de Urabá, se iniciaron las acciones para convocar a los culminados, para lograr lo anterior se utilizaron las estrategias de: 1) mensajes de texto, llamadas celular, mensajes WhatsApp correos de voz vía celular a los números que se encuentran registrados en el SIR, 2) mensaje a través de otros PPR.
2. APLICAR LOS INSTRUMENTOS DE CARACTERIZACIÓN ESTABLECIDOS PARA EL DISEÑO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE LIDERA LA ENTIDAD, LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN, EL SEGUIMIENTO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO Y LA ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO POST, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DISPUESTOS POR LA ENTIDAD.	Del 1 al 31 de mayo del 2019, se realizó la aplicación de 4 encuestas de productividad y visita domiciliar de la estrategia de monitoreo post a las PPR: 2624-08, 22-01398, 22-02590, 22-00596, durante el mes de marzo del 2019, se realizó seguimiento a los BIE-PDN-25648, (venta de medicamentos farmacéuticos ubicada en el corregimiento de Nueva Antioquia), BIE-PDN-27080, (Taller para reparación de motocicletas, ubicada en el casco urbano de San Pedro de Urabá), EIE-PDN-27195 (engorde de terneros, ubicada en el corregimiento del Alto) y BIE-PDN-27197, (engorde de terneros, ubicada en el corregimiento de Nueva Granada), BIE-PDN-27134 restaurante ubicado en el casco urbano del municipio de Turbo.
3. FORMULAR Y CONCERTAR EL PLAN DE TRABAJO DE LA RUTA DE ACOMPAÑAMIENTO CON LAS PERSONAS OBJETO DE ATENCIÓN QUE LE SEAN ASIGNADAS, CON FUNDAMENTO EN SUS CARACTERÍSTICAS, SU GRUPO FAMILIAR, EL ENTORNO COMUNITARIO Y LAS DINÁMICAS SOCIOECONÓMICAS Y CULTURALES DEL TERRITORIO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA ENTIDAD.	En el mes de mayo de 2019, de las 19 personas activas, 2 son de Reincorporación: 60-06559 y 60-01001, de los 2 PER solo asistió uno con el cual se trabajó la actividad EPR, PRO ACOMPAÑAMIENTO A UNIDAD DE NEGOCIO Y SEGUIMIENTO DE VINCULACIÓN A SALUD, las 17 personas restantes activas son PPR, de los cuales 6 planes de trabajo de las PPR (0207-17, 1777-07, 1848-06, 09-00460, 1091-13 y 0108-18), fueron enviados vía correo electrónico a la asesora de reintegración Jessica Odeth, para su respectiva revisión, los cuales fueron puestos en ejecución a finales del mes de mayo del 2019, 09 PDT de las PPR 0154-15, 11-01951, 22-00602, 06-00514, 22-01320, 22-01846, 20-01520, 22-01539, 1364-10, el PDT de EDWIN JOSE DIAZ FERNANDEZ Y PEDRO ORTEGA LORA, presentan dificultades con el cargue de la información por lo tanto se recurre a soportes para buscar la solución. En el mes de mayo, la asesora de reintegración Jessica Odeth, solicito se los PDT de las PPR NILSON UPIGAMO Y MARYELI MARLIN, que fueron evaluados por otro grupo territorial, pero que las metas las dejaron en proceso, se evaluara este acuerdo con no asistió sin justa causa estado final de la meta, pero que este cambio solo se realizara a las metas de mayo del 2019 en adelante la solicitud fue realizada y los compromisos fueron evaluados.
4. HACER SEGUIMIENTO Y PROPENDER POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS CONCERTADOS EN LOS PLANES DE TRABAJO DE LAS PERSONAS OBJETO DE ATENCIÓN QUE LE SEAN ASIGNADAS Y SUS GRUPOS FAMILIARES A TRAVÉS DE ACCIONES Y/O ACTIVIDADES DE ATENCIÓN, GESTIÓN, ACOMPAÑAMIENTO E INTERVENCIÓN.	Durante el mes de mayo de 2019, con 11 PPR activos, se trabajó las actividades caracterizadas en el plan de trabajo del 2019, las cuales fueron: MARIA EVA MADRID ALVAREZ se trabajó la dimensión PRODUCTIVA (meta 3.3.1. ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE VIF), la PPR reconoce la importancia de prevenir posibles situaciones de VIF, PPR LUZ ESTELA GIL BETANCUR se trabajó la actividad de caracterización del plan de trabajo DC-PDT, PPR DARWIN QUINTERO ALVAREZ se trabajó la (meta 1.1.3. IDENTIDADES DE GÉNERO), con la PPR JULIAN SIERRA MADRID se trabajó la dimensión PRODUCTIVA (meta 2.5.1. EDUCACIÓN FINANCIERA), la PPR reconoce la importancia de mejorar las finanzas de su trabajo y de la familia, PPR JORGE LUIS HERNANDEZ PAEZ se trabajó la dimensión FAMILIAR (meta 3.2.1. 3.5.1. DERECHOS Y DEBERES FAMILIARES), la PPR logra generar espacios de reconocimiento de los derechos y deberes de la familia, PPR PEDRO ORTEGA LORA se trabajó la actividad de caracterización del plan de trabajo DC-PDT, EDWIN JOSE DIAZ FERNANDEZ, se trabajó la actividad de caracterización del plan de trabajo DC-PDT, con la PPR NILSON UPIGAMO se trabajó la dimensión PERSONAL con la meta (1.1.2. RE SIGNIFICACIÓN, con la PER JAMES RODRIGUEZ PINEDA, se trabajó los temas de vinculación a salud y productiva. Con PPR (EDWIN JOSE DIAZ FERNANDEZ y a la PER JULIO CESAR MURILLO CUADRADO, no se le pudo realizar actividades ya que este no se encuentra en la región de Urabá.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA HILDEMARO CRUZ BORJA

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 71.989 804

CONTRATO No 792-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 DE MAYO DE 2019 AL 31 DE MAYO DE 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) TURBO GT URABA

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

<p>4. HACER SEGUIMIENTO Y PROPENDER POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS CONCERTADOS EN LOS PLANES DE TRABAJO DE LAS PERSONAS OBJETO DE ATENCIÓN QUE LE SEAN ASIGNADAS Y SUS GRUPOS FAMILIARES A TRAVÉS DE ACCIONES Y/O ACTIVIDADES DE ATENCIÓN, GESTIÓN, ACOMPAÑAMIENTO E INTERVENCIÓN.</p>	<p>PPR LUIS ARTURO SENA MOLINA se trabajó la dimensión SEGURIDAD (metas 8.1.4. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO DE REINCIDENCIA Y/O VICTIMIZACIÓN), la PPR implementa acciones que le permitan minimizar el riesgo de reincidencia, FREDY ALMARIO GOMEZ se trabajó la actividad de caracterización del plan de trabajo DC-PDT, PPR JOSE MANUEL PARRA VIDES se trabajó la dimensión CIUDADANIA (metas 7.1.1. DOCUMENTOS DE IDENTIDAD AL DÍA, la PPR y familia realizan acciones que les permita conservar los documentos personales al día y seguros de cada miembro de la familia, PPR GLADIS ALEIDA GRACIANO DUARTE se trabajó la dimensión PRODUCTIVA con la (meta 2.1.2. ALTERNATIVAS EN LA GENERACIÓN DE INGRESOS), la PPR proyecta posibles fuentes de beneficio económicos desde la legalidad, la PPR SANDRA MILENA BORJA GUZMAN se trabajó la dimensión PRODUCTIVA con la (meta 2.3.1 COMPRENSIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL MODELO DENEGO), JARLEDY FERNANDEZ ACEVEDO se trabajó la dimensión FAMILIAR (metas 3.6.1. PROGRAMAS CULTURALES, RECREATIVOS Y DEPORTIVOS), PPR VIVIANA CAUSIL POLO se trabajó la actividad de caracterización del plan de trabajo DC-PDT, la PPR YAMID AMAT MANCO se trabajó la dimensión PRODUCTIVA con la meta (2.3.1 COMPRENSIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE NEGOCIO, la PPR MARYELI MARLIN GONZALEZ MARTINEZ, se trabajó la dimensión PRODUCTIVA con la meta (2.1.2. ALTERNATIVAS EN LA GENERACIÓN DE INGRESOS).</p>
<p>5. REALIZAR GESTIÓN Y SEGUIMIENTO PERMANENTE CON LOS ACTORES ESTRATÉGICOS IDENTIFICADOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD, PARA LA VISIBILIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE REINTEGRACIÓN Y REINCORPORACIÓN, LA OBTENCIÓN DE BENEFICIOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN ASIGNADA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA (RE)CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN.</p>	<p>En el mes de mayo del 2019 se realizó reunión con la secretaria de salud del municipio de turbo, para realizar seguimiento de las gestiones de vinculación a salud en el régimen subsidiado de las PPR GLADIS ALEIDA GRACIANO DUARTE con dos miembros de su familia el esposo y su hija y NILSON UPIGAMO, donde el encargado notifica que está todavía se encuentra en proceso, se espera que para principios de junio del 2019 se cuente con dichas vinculaciones, durante esta reunión participo la Profesional Reintegradora de Justicia y Paz Luz Elida, donde quedo el compromiso de que las PPR lleven la fotocopia de la cedula ampliada, para iniciar el proceso de afiliación a salud. En el mes de mayo del 2019, se realizó reunión con el secretario de Agricultura del municipio de Turbo, donde se acordó el acompañamiento de una unidad de negocios agropecuaria de una PPR que vive en la vereda el Caucho, también el acompañamiento a una persona culminada que tiene su unidad de negocios con el apoyo del plan de negocios, en cría y venta de cerdos de engorde, en la reunión participaron: secretario de Agricultura, 1 técnico, piscícola, 1 técnico de ganado bobino, el profesional de reincorporación Jose Edinson Calderón, la profesional de Justicia y Paz Luz Elida Nagles y el profesional reintegrador Il Hildemaro Cruz Borja.</p>
<p>6. IMPLEMENTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA FOMENTAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN QUE LE SEA ASIGNADA Y SU GRUPO FAMILIAR A LOS DIFERENTES SERVICIOS OFERTADOS POR LA ARN, ENTIDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PRIVADAS, ACADEMIA, TERCER SECTOR Y OTROS, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.</p>	<p>En el mes de mayo del 2019 se realizó entrega de 3 planillas de seguimiento a formación académica de las PPR: MARYELI MARLIN GONZALEZ MARTINEZ se encuentra estudiando ciclo V en la institución educativa Currulao del municipio de Turbo, DARWIN QUINTERO, se encuentra estudiando ciclo II en la Institución Educativa Currulao y la PPR YARLEDY FERNANDEZ se encuentra estudiando ciclo V en la Institución Educativa el Dos, las planillas corresponden al cumplimiento de asistencia del mes de abril del 2019. En el mes de mayo del 2019 se realiza reunión con la secretaria de salud del municipio de Turbo, para realizar seguimiento de la afiliación de 2 PPR NILSON UPIGAMO Y GLADIS ALEIDA GRACIANO DUARTE. Durante el mes de mayo se realizó envío vía correo electrónico institucional, de información sobre, talla de calzado y camisa de las 3 PPR que participaran de estrategia de formación FPT a tu medida, las 3 PPR son: NILSON UPIGAMO, VIVIANA CAUSIL POLO y SANDRA MILENA BORJA GUZMAN, las PPR están en espera que la formación inicie en el municipio de Apartado.</p>
<p>7. PROPENDER POR EL ACCESO Y PERMANENCIA EN ACTIVIDADES CONDUCTENTES A LA GENERACIÓN DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES PARA LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN ASIGNADA Y SU GRUPO FAMILIAR, MEDIANTE AL ACCESO A LOS BENEFICIOS DE INSERCIÓN ECONÓMICA, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SERVICIOS DE INCLUSIÓN LABORAL E INCLUSIÓN FINANCIERA, DE ACUERDO CON SUS CAPACIDADES, EL CONTEXTO ECONÓMICO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.</p>	<p>En el mes de mayo del 2019, en coordinación con de profesional de proyectos de Reincorporación se realizó la visita de acompañamiento y asesoría en la siembra de maracuyá de la PER JAMES RODRIGUEZ PINEDA, quien está iniciando la siembra de cultivo. Durante el mes de mayo se concretó el apoyo en la elaboración del plan de negocios de las PPR JULIAN SIERRA (cría y venta de pollos de engorde) Y SANDRA MILENA BORJA (siembra y comercialización de cacao), planes de negocios que serán presentados en la primera semana de junio del 2019</p>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		HILDEMARO CRUZ BORJA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		71.989.804	CONTRATO No. 792-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 1 DE MAYO DE 2019 AL 31 DE MAYO DE 2019	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		TURBO GT URABA	
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.			
8. PROPENDER POR LA CULMINACIÓN DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN ASIGNADA DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS, INSTRUCTIVOS Y LINEAMIENTOS DE LA ENTIDAD.		En el mes de mayo del 2019, se entrega en medio físico las actas de retiro voluntario del beneficio de formación para el trabajo de la PPR GLADIS ALEIDA GRACIANO DUARTE, quien a la fecha no realizó ninguna formación para el trabajo, la PPR cuenta con el beneficio de inserción económica desembolsada en el proyecto productivo de cría de terneros de engorde, también se entregó el acta de culminación del beneficio de formación para el trabajo de forma exitosa de la PPR LUIS ARTURO SENA MOLINA, quien cuenta con los requisitos para su culminación, se está en espera de la revisión de las actas para su aprobación y culminación y retiro del beneficio de formación para el trabajo de las dos PPR. Dos PPR MARIA EVA MADRID Y LUIS ARTURO SENA MOLINA, iniciaron el proceso de culminación de la ruta de reintegración, para lo cual se entrega los documentos solicitados por la asesora de reintegración.	
9. PARTICIPAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA (RE)CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DISPUESTOS POR LA ENTIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS DE LA POBLACIÓN ASIGNADA, SU GRUPO FAMILIAR Y LA COMUNIDAD RECEPTORA.		En el mes de mayo del 2019, se realizó reunión de concertación de la realización del servicio social de 3 PPR, la reunión se realiza a solicitud de la presidenta de la Junta de acción Comunal de barrio el centro del corregimiento de Curulao y representante de la Asociación de víctimas ASOPAKUEMAS, MARIA NUVIA VERA LONDOÑO, quien propone la realización de acciones de reconciliación en el parque comunitario de dicha comunidad, se planteó una segunda reunión para la primera semana del mes de junio con las PPR y la presidenta de la JAC para tomar la decisión.	
10. PARTICIPAR EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DE TRABAJO QUE ESTABLEZCA EL COORDINADOR GRUPO TERRITORIAL O PUNTO DE ATENCIÓN PARA HACER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN.		En el mes de mayo, se participó en las oficinas de la ARN URABA de la video conferencia realizada por nivel central Bogotá, en el tema de planes de trabajo, teniendo en cuenta que el ARPA tiene modificaciones y existen dudas en su manejo. Los días 30 y 31 de mayo del 2019 en las oficinas del Grupo Territorial Urabá, se participó de la reunión general donde se tocan los temas de cumplimiento en las tareas como grupo territorial U'abá.	
11. RENDIR EN FORMA OPORTUNA LOS INFORMES QUE LE SEAN SOLICITADOS Y PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE AQUELLOS INFORMES QUE POR SU CONTENIDO Y NATURALEZA ESTÉN DENTRO DEL ÁMBITO DEL OBJETO CONTRATADO.		Durante el mes de abril del 2019, se realizó vía correo electrónico institucional las siguientes informaciones: 1) Los días 10 y 21 de mayo del 2019 vía correo institucional se realizó la solicitud de expensas para la primera y segunda quincena de mayo, a la asesora de reintegración Jessica Odeth. 2) vía correo electrónico institucional se envió a la asesora de Reintegración el informe de actividades correspondientes al mes de mayo del 2019. 3) Vía correo electrónico institucional se solicitó a soportes que eliminaran 2 actividades que se duplico en el momento de registrar la asistencia en el ARPA. Vía correo electrónico certificado se solicitó el apoyo para solucionar dificultad con el PDT de la PPR PEDRO ORTEGA LORA donde el PDT no permitía a través del ARPA enviar los acuerdos, situación que se logro solucionar.	
12. REGISTRAR OPORTUNAMENTE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA REINTEGRACIÓN -SIR, LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA POBLACIÓN ASIGNADA, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LA PARTICIPACIÓN EN ACCIONES O ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA (RE)CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN, CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS, INSTRUCTIVOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD DE FORMA OPORTUNA, CONFIABLE, Y VERAZ.		Durante el desarrollo del mes de mayo del 2019 se realizó en el sir el registro de cumplimiento de las actividades programadas para el mes de marzo del 2019 y caracterizadas en los PDT de 10 PPR: 22-01846, 20-01520, 0207-17, 22-01320, 06-00514, 22-00602, 22-01539, 11-01951, 0154-15, 0207-17, 06-00494, 1777-07, 1848-06, 09-00460, 1091-13, 0108-18 y 1364-10. Se subió en el sir modulo actores externos la reunión con la secretaria de salud (seguimiento de vinculación a salud de 2 PPR), secretaria de gobierno (seguimiento a la firma del comodato de las tierras donde está la Granja AGROCAMPAZ y secretaria de agricultura (apoyo técnico en cerdo y peces), del Turbo, para mejorar el traslado y afiliación de las PPR y familia.	
13. TRAMITAR LOS DOCUMENTOS SEGÚN PROCEDIMIENTOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS POR EL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ENTIDAD, PROPENDIENDO POR LA CORRECTA GESTIÓN DE LOS MISMOS.		En el mes de mayo del 2019, se entregó a gestión documental 3 planilla de seguimiento en educación de las PPR JARLEDY FERNANDEZ ACEVEDO, DARWIN QUINTERO Y MARYELI MARLIN GONZALEZ MARTINEZ, de la Institución Educativa el Dos y Curulao. Se entregó los documentos de acta de información del beneficio de inserción económica, de las PPR JULIAN SIERRA MADRID, LUIS CARLOS MORELO SAVEDRA y LUIS RUIZ VALDERRAMA.	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA HILDEMARO CRUZ BORJA

C.C.-C.E.-NIT-RUT-4D No. 71.989.804

CONTRATO No. 792-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 DE MAYO DE 2019 AL 31 DE MAYO DE 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) TURBO GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

14. DESARROLLAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS DE ACUERDO AL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

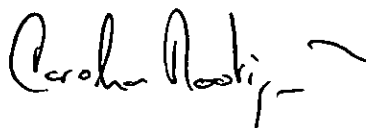
En el mes de mayo del 2019, se entregó a gestión documental 3 planilla de seguimiento en educación de las PPR JARLEDY FERNANDEZ ACEVEDO, DARWIN QUINTERO Y MARYELI MARLIN GONZALEZ MARTINEZ, de la Institución Educativa el Dos y Currulao. Se entregó los documentos de acta de información del beneficio de inserción económica, de las PPR JULIAN SIERRA MADRID, LUIS CARLOS MORELO SAVEDRA y LUIS RUIZ VALDERRAMA. A solicitud de la coordinadora del GT Urabá, se solicitó reunión con el secretario de gobierno del municipio de Turbo, para realizar seguimiento al cumplimiento del comodato de las tierras donde se encuentra la granja AGROCAMPAZ. Se realizó atención a la PER JAMER RODRIGUEZ, al cual también se le apoyo con la visita de la profesional de proyectos productivos de Reincorporación, quien asesoro el cultivo de maracuyá que la PPR está iniciando como unidad productiva. A solicitud del jurídico del GT Urabá, se realizó búsqueda de las PPR SILVIO SUARES ALMARIO Y para firmar el acuerdo de contribución a la verdad y la solicitud de envío del acta de sentencia anticipada, al municipio de San Pedro de Urabá.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Se legalizó los gastos de desplazamiento Turbo - corregimiento el Dos, corregimiento de Piedrecitas, vereda Aguas Claras, corregimiento el Dos, corregimiento el Tres, corregimiento de Currulao, Corregimiento de río Grande - Turbo casco urbano). (Turbo - corregimiento de Currulao, vereda la Arenera, vereda Tío López, vereda la Mica y casco urbano del corregimiento de Nueva Antioquia - Turbo) y en el municipio de San Pedro de Urabá los días (Turbo - San Pedro de Urabá - San Vicente del Congo - Nueva Granada - Quebrada el Medio - el Caño - Turbo. solicitadas en el mes mayo. Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de la gestión; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; actuando con lealtad y buena fe durante la celebración y ejecución; se utilizó todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás. Se cumplió el pago de las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del mes de mayo; se aplicó los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER. Se recibió y tiene en custodia los bienes que la ARN brindó como equipos de cómputo y dispositivo ARPA, los cuales se encuentran en buen estado y se les ha realizado el uso adecuado; además, se utilizó los sistemas de información y herramientas tecnológicas para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren; Se presenta el Informe de actividades del periodo del mes de mayo. Así mismo, se cumplió el compromiso de mantener la integridad, reserva y confidencialidad de la información que conozca con ocasión del acceso a documentos, bases de datos y en general todo el material que la Entidad proporcione, de conformidad con la normativa vigente y la Política de Tratamiento de Datos dispuesta por la ARN. Por último, se rindió de forma oportuna la información que solicitó el supervisor del contrato.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):


HILDEMARO CRUZ BORJA

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

Mayo 31/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/les/atención/Paginas/politicas.aspx>"